

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUEVECREDICAR S.A.

En Quevedo, a los 15 días del mes de Agosto del dos mil 2013, en la ciudad de Quevedo, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía QUEVICREDICAR S.A., a saber: **1.- Señor Julio César Franco Plaza**, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Ing. Diego Armando Franco Rojas**, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Julio Cesar Franco Plaza, y actúa como Secretario el señor Daniel Espinoza Holguín, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUAVECREDICAR S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía QUEVECREDICAR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 2 de AGOSTO del 2013, a las 11H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la calle avenida Viva Alfaro número solar 8 de la parroquia Viva Alfaro, de la ciudad de Quevedo, a fin de tratar los siguientes punto:

- 1.- CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO DEL AÑO 2008 HASTA LA PRESENTE FECHA;**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 5.- CONOCER Y APROBAR LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO**

Preside la sesión el señor Julio César Franco Plaza, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Daniel Espinoza Holguín.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos

administrativos desde Septiembre del año 2008 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General, Conocer y aprobar la conciliación del Patrimonio y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- Convalidar los actos administrativos efectuados desde Septiembre del año 2008 hasta la presente fecha;
- 2.- Aprobar el informe del Comisario.
- 3.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
- 4.- Aprobar el informe del Gerente General.
- 5.- Aprobar la Conciliación del Patrimonio

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Julio César Plaza Franco
PRESIDENTE




Daniel Espinoza Holguín
SECRETARIO AD-HOC